

## V. OTRAS DISPOSICIONES Y ANUNCIOS

Mercados Centrales de Abastecimiento S.A.

**3523 Se somete a información pública por tiempo de quince días hábiles la solicitud promovida por la entidad TOTEM TOWERCO SPAIN, S.L.U., para la autorización de una instalación de telefonía móvil en la parcela sita en Mercamurcia, Avda. Mercamurcia, 18 de el Palmar (Murcia).**

Don Ricardo Rubio Aroca, Gerente de la mercantil MERCAMURCIA, S.A., en cumplimiento de lo establecido en el art. 83 LPACAP, en relación con lo dispuesto en el art. 45 LGTel, se somete a información pública por tiempo de quince días hábiles la solicitud promovida por la entidad TOTEM TOWERCO SPAIN, S.L.U., para la autorización de una instalación de telefonía móvil en la parcela sita en MERCAMURCIA, Avda. Mercamurcia, 18 de El Palmar (Murcia).

Constando que dicha empresa está inscrita en el Registro de Operadores de Telecomunicaciones, y visto el informe técnico emitido al respecto por el que queda verificada "la viabilidad técnica y económica de la instalación de la antena en la zona ubicada en los planos anexos indicando que la oferta económica está dentro de los márgenes ofrecidos actualmente en el mercado en zonas no urbanas situadas sobre el terreno"; añadiéndose que las condiciones económicas ofertadas "son 7.000€ + IVA anuales incluyendo costes generales y consumos".

Con carácter previo a someter dicha solicitud al Consejo de Administración para su toma en consideración y aprobación, en su caso, se procede a la publicación del presente Anuncio en el BORM, a fin de que por cualquier interesado puedan realizarse las alegaciones que estimen pertinentes en el plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente a la presente publicación, tiempo durante el cual el expediente quedará expuesto al público en nuestras dependencias.

Y se firma en Murcia a 2 de julio de 2024.—Mercados Centrales de Abastecimiento de Murcia, S.A. Ricardo Rubio Aroca.